

El análisis estratigráfico del baño árabe de Churriana de la Vega (Granada): síntesis del conocimiento como base del proyecto de restauración

Stratigraphical analysis of the Islamic bath in Churriana de la Vega (Granada): knowledge's synthesis as basis for the restoration project

JOSÉ MANUEL LÓPEZ OSORIO

Arquitecto. Universidad de Málaga*

JOSÉ MANUEL TORRES CARBONELL

Arqueólogo. Granada*

Resumen

El artículo presenta una síntesis de los estudios previos realizados durante el año 2006 en el *hammam* o baño árabe de Churriana de la Vega (Granada), edificio declarado Bien de Interés Cultural. Los trabajos, realizados en el marco del proyecto de restauración, se iniciaron con una investigación documental e historiográfica que estudió los paralelos tipológicos y constructivos del edificio, para continuar con un análisis edilicio de los restos emergentes que incluyó la realización de catorce sondeos estratigráficos. Toda la información quedó registrada sobre un modelo tridimensional del edificio. Los estudios previos permitieron conocer la organización general de los espacios del baño y pusieron de relieve la larga evolución de un edificio que, destruido parcialmente en algún momento del siglo XVI, estuvo habitado hasta 1996. El análisis edilicio, con su aspiración a singularizar y describir cada elemento observable, resultó de particular importancia en el proceso de conocimiento del baño, mostrando su valor como punto de partida sobre el que iniciar la reflexión del proyecto de restauración.

Palabras clave: Arqueología andalusí, arqueología de la arquitectura, estudios previos, *hammam*, reino nazarí de Granada, restauración arquitectónica.

Abstract

In the year 2006, the hamman or Islamic bath of Churriana de la Vega (Granada, Spain), a Listed Building, was the subject of a comprehensive study within an ongoing restoration project. An initial archival and historiographical research to analyse the typological and building parallels was followed by a stratigraphic analysis including the archaeological excavation of fourteen selected areas. All this information was registered in a 3D model of the building. The preliminary studies made possible to know the functional layout of the hammam and slowed the long history of a building that, partially destroyed at some point in the 16th century, was inhabited until 1996. The stratigraphic analysis identified and described every surviving feature, playing thus a major role in the knowledge of the building and being the basis for the restoration project.

Key words: Islamic archaeology, Archaeology of Architecture, preliminary studies, hamman, Nasri Kingdom of Granada, Architectonic Restoration.

* LOPEZOSORIO@telefonica.net
josetorrescarbonell@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El análisis estratigráfico del baño árabe de Churriana de la Vega (Granada), declarado Bien de Interés Cultural, se integra dentro del conjunto de estudios previos realizados como apoyo a la restauración del edificio, cuyo proyecto se encuentra en la actualidad en fase de redacción por los arquitectos Antonio Luis Espinar Moreno y José Manuel López Osorio. La primera fase de los trabajos, financiados por el Ayuntamiento de Churriana de la Vega¹, ha incluido un levantamiento del edificio, realizado por el arquitecto Stefano Ferrario, y un estudio histórico, a cargo de Miguel Ángel Sorroche Cuerva, profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de Granada (SORROCHE CUERVA 2006). Los autores del presente artículo se encargaron de la realización del estudio técnico-constructivo (José Manuel López Osorio) y del análisis estratigráfico y los sondeos arqueológicos (José Manuel Torres Carbonell).

El baño árabe de Churriana es un *hammam* vinculado a la alquería medieval de Yurliana, hoy Churriana de la Vega, que conserva a nivel de restos emergentes un conjunto formado por tres naves paralelas cubiertas con bóveda de medio cañón. Su cronología puede situarse en un momento avanzado de la época nazarí, mediados del siglo XIV o siglo XV. El edificio sufrió numerosas transformaciones y adiciones a partir del siglo XVI, cuando deja de utilizarse como baño y comienza a usarse como almacén, cuadras y vivienda. Estuvo habitado, seguramente de forma ininterrumpida, hasta 1996. En la actualidad es propiedad del Ayuntamiento de Churriana de la Vega. El conjunto presenta una estructura muy estratificada en la que la diversidad de fábricas muestra su compleja historia material. Se trata de un ejemplo singular de construcción hidráulica que, a pesar de su especificidad tipológica, ha soportado el inevitable cambio de uso gracias a su solidez estructural.

Los estudios previos han sido una herramienta necesaria y muy eficaz durante el periodo de definición de los criterios de la futura restauración. El papel específico del análisis de la estratigrafía muraria, con su aspiración a singularizar y describir cada elemento observable, ha sido el de constituir un registro final de especial relevancia, ya que un único documento permite integrar y sintetizar la mayor parte de la información: la geométrica, la histórica, la tipológica, la matérico-constructiva y la arqueológica.

¹ D. Vicente Valero, alcalde de Churriana de la Vega, y los concejales D. Manuel López y D. Antonio Narváez facilitaron el desarrollo de los trabajos poniendo a disposición del equipo técnico los medios materiales y humanos necesarios.



Fig. 1. Vista del edificio del baño de Churriana de la Vega a principios de 1996, última fecha de ocupación de la vivienda. Las bóvedas visibles en la fachada se corresponden, de izquierda a derecha, con las salas fría, templada y caliente del baño

LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

La actuación arqueológica en el baño de Churriana de la Vega, orientada desde el principio como una actuación de apoyo a la restauración, tenía como objetivo entender globalmente un edificio cuya función original, la de *hammam*, había sido sólo el momento fundacional de una historia de seis siglos. La colaboración entre arqueólogo y arquitecto durante el proceso de análisis del edificio ayudó a no perder de vista el tipo de preguntas a las que el proyecto de restauración tenía de dar respuesta antes o después.

La actuación, autorizada por la Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada en julio de 2006, se extendió desde agosto de 2006 hasta enero de 2007 y consistió en el análisis de los restos emergentes y en la realización de catorce sondeos arqueológicos². El relativo buen estado de conservación del edificio (figuras 1 y 3) hacía abrigar esperanzas sobre el interés de

los posibles hallazgos, pero la excavación mostró que el subsuelo del baño había sido destruido en algún momento del siglo XVI, y luego repetidamente excavado hasta épocas tan recientes como los años setenta del siglo XX. El análisis de los restos emergentes abarcó todos los paramentos del edificio, dos de los cuales se representan en las figuras 13 a 16. Un referente próximo para este estudio, tanto geográfica como conceptualmente, fue el análisis estratigráfico constructivo del baño de Hernando de Zafra de Granada realizado por MILETO Y VEGAS (2003: 213-216), probablemente el primer análisis de restos emergentes con metodología contemporánea realizado en la madina nazarí. En el baño de Churriana el análisis constructivo permitió elaborar una hipótesis de la disposición de sus espacios funcionales (figura 2) que sirvió para plantear la estrategia de excavación. Se realizaron catorce sondeos distribuidos en las tres salas húmedas, la zona del recibidor/vestidor, la zona del horno y los pavimentos situados sobre las bóvedas, además de dos áreas periféricas y un puente cercano, probablemente de la misma época del baño. La situación de los sondeos arqueológicos y las cotas alcanzadas por la excavación puede verse en la figura 6. La excavación

² D. Isidro Toro Moyano, arqueólogo inspector de la actuación arqueológica, y D. Pablo Casado Millán y D.^a María de los Ángeles Ginés Burgueño, arqueólogos de la Delegación de Cultura, realizaron sugerencias durante el curso de la actuación que contribuyeron al mejor desarrollo de los trabajos.

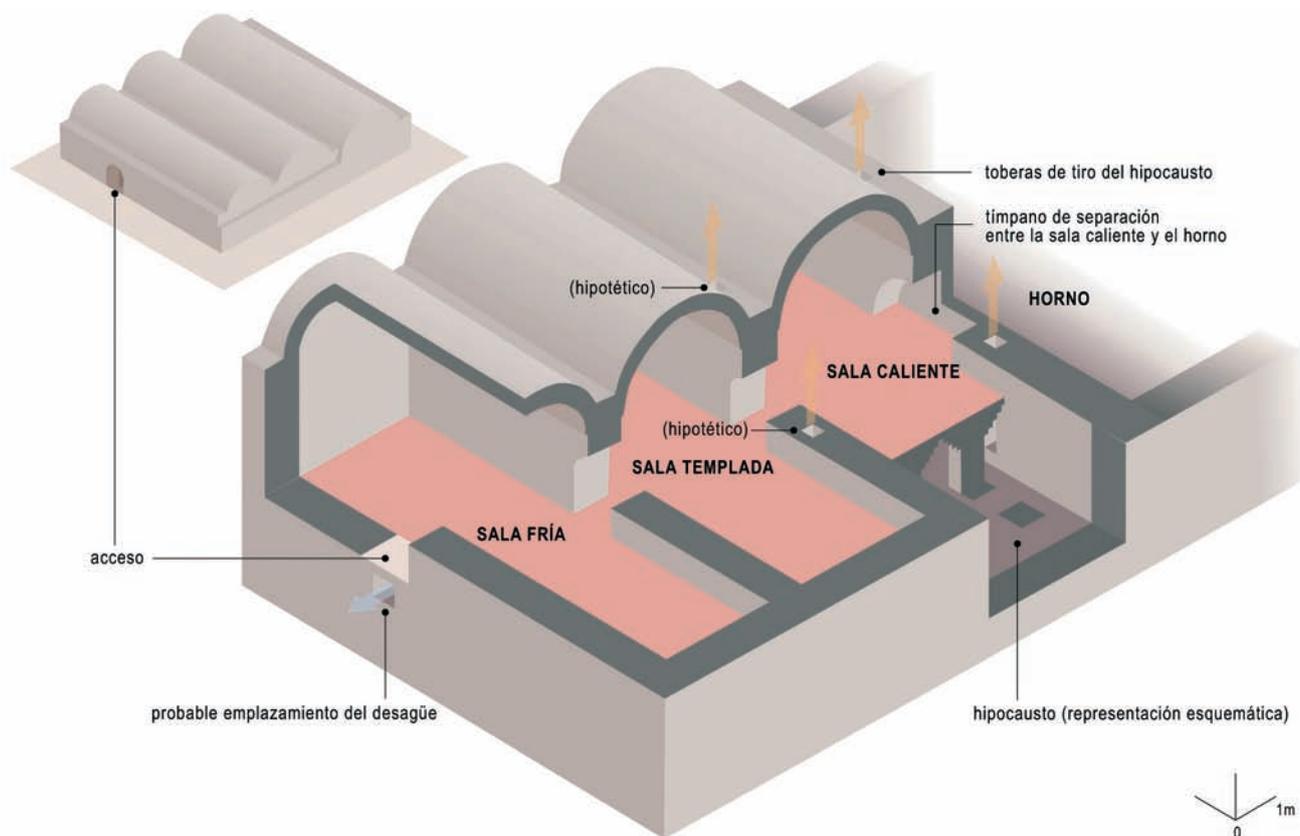


Fig. 2. Disposición de los espacios funcionales del baño de Churriana de la Vega

permitió conocer la disposición general del horno y la del hipocausto, así como las características del pavimento de la sala caliente (figura 9). Se localizó también el desagüe del baño, pudo confirmarse la existencia de un recibidor/ vestidor y se documentó que la vivienda situada sobre las bóvedas data de la misma época en que se inutilizó el baño, el siglo XVI (figura 5). El seguimiento arqueológico de los trabajos de restauración y puesta en valor del edificio permitirá saber si en las áreas por excavar se han preservado los pavimentos y otros elementos de interés.

CONTEXTO HISTÓRICO Y TIPOLOGICO DEL BAÑO

La clasificación de los baños andalusíes suele realizarse según dos criterios: el contexto en el que están situados o la disposición de la planta. Ninguno de los dos es completamente satisfactorio, como suele ocurrir con este tipo de clasificaciones. Por lo que respecta al primer criterio, el contexto, se distingue entre baños urbanos, palatinos y rurales. La clasificación es tentadora pero engañosa, ya que debería contemplar también, por ejemplo, los baños privados y los de fortalezas, ambos con características propias. Plantea además el problema de que en realidad no es fácil distinguir entre un baño urbano y otro rural.

Una clasificación formalista pero relativamente útil es la que distingue entre baños de planta axial y acodada. En las plantas acodadas las salas fría y caliente se adosan a lados adyacentes de la sala templada, en lugar de a los lados opuestos de la misma como en las axiales. Una relación de baños de ambos tipos puede verse en PAVÓN MALDONADO (1990: 305). A estas dos disposiciones se suma ya desde época temprana una tercera que presenta la particularidad de que la sala templada es de dimensiones similares a las otras dos: se trata del *hammam* de planta axial de tres naves de medio cañón dispuestas en paralelo. A este tercer grupo de baños pertenece el baño de Churriana. Su organización general puede verse en la figura 2, donde se representan los elementos identificados hasta ahora y se apuntan hipótesis sobre la situación de otros por descubrir. En la figura 4 se representan los principales baños de este tipo conocidos en Al-Andalus. El tipo constructivo, en el que las tres salas húmedas se disponen una tras otra a lo largo de un eje, es conocido como «baño rural» o «de tipo granadino tardío». La segunda denominación proviene de la calificación que les dio GÓMEZ MORENO (1947) basándose en los ejemplos conservados en el Reino Nazarí de Granada. Su abundancia en medios

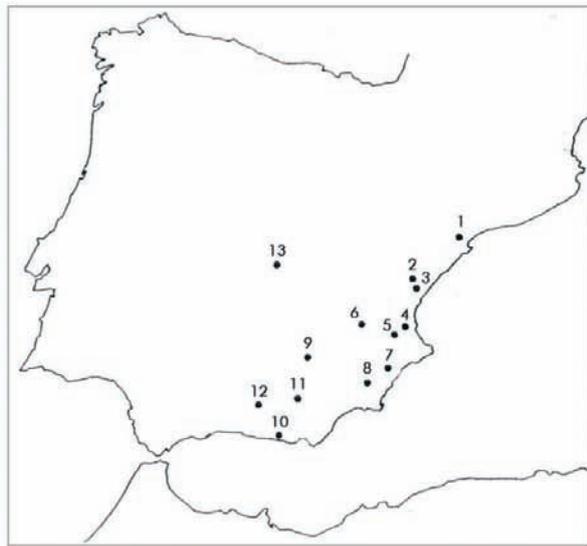


Fig. 3. Vista de la sala fría. A la derecha, el acceso desde el recibidor/vestidor. A la izquierda, el acceso a la sala templada. Al fondo, vanos abiertos en la sala tras la inutilización del baño

rurales como la Vega de Granada, el Marquesado del Cenete y algunos enclaves del Levante peninsular hizo que también Leopoldo Torres Balbás los considerara como propios del mundo rural (TORRES BALBÁS 1952: 183). El avance en el conocimiento arqueológico de estos edificios ha permitido comprobar que en realidad la difusión del tipo constructivo abarca un área que supera los límites granadinos y que se encuentra en los medios urbanos tanto o más que en los rurales. Su cronología se remonta a una época muy anterior a la nazarí, abundando los ejemplos datados en el siglo XII. Parece indudable que su éxito se debió a su sencillez constructiva y a su facilidad de mantenimiento. La estandarización del sistema constructivo y una concepción modular de la disposición de los espacios favoreció su generalización. Nos hallamos ante una solución que parece propiamente andalusí y cuya versatilidad y funcionalidad favoreció su rápida expansión

por toda la franja mediterránea de la península (figura 4), así como por el Magreb.

Los casos más antiguos conocidos de baños de tres naves paralelas se encuentran en Toledo. El baño del Cenizal o del Yaish (figura 4) y el baño del Caballel, datados en los siglos X-XI, presentan una disposición en la que las tres salas húmedas se cubren con bóvedas de medio cañón y se adosan unas a otras por sus lados mayores (DELGADO VALERO 1987; ROJAS 2006: 24-26; BARRIO 2006; GARCÍA, GÓMEZ y TOLEDO 2006). Otros baños toledanos datados entre los siglos X-XII comparten en lo esencial esta disposición (PASSINI 2006; ROJAS 2006: 21-26; RUIZ Y LLINÁS 2006: 63). La innovación importante en estos baños es el hecho de que las tres naves de la zona húmeda se cubren con bóvedas de medio cañón. Frente a la necesidad de recurrir a varias cúpulas o a una combinación de cúpulas y bóvedas de medio cañón para cubrir una

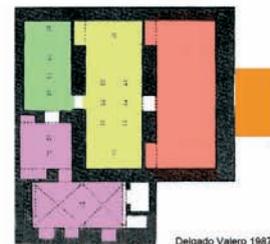


Baños de tres naves paralelas en al-Andalus

- | | | | |
|-------------------|----------------|-------------------------|----------------------|
| 1. Tortosa. | 5. Játiva. | 9. Segura de la Sierra. | 12. Vega de Granada. |
| 2. Torres-Torres. | 6. Chinchilla. | 10. Dalías. | 13. Toledo. |
| 3. Sagunto. | 7. Elche. | 11. Cenete. | |
| 4. Alzira. | 8. Murcia. | | |



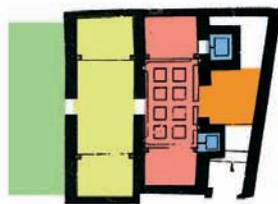
BAÑO DEL ALCÁZAR CALIFAL
Época de Al-Hakam II (961-976)



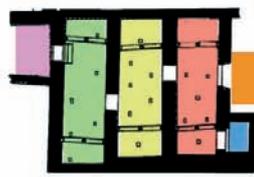
BAÑO DEL CENIZAL O DEL YAISH (TOLEDO)
Siglos X-XI



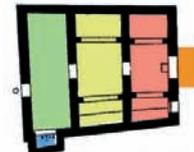
BAÑO DE ELCHE (ALICANTE)
Siglo XII



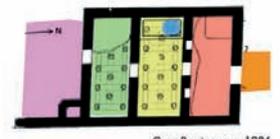
BAÑO DE S. NICOLÁS (MURCIA)
Siglo XII



BAÑO DE SEGURA (JAÉN)
Siglo XII



BAÑO DE TORRES-TORRES
Anterior al siglo XIII

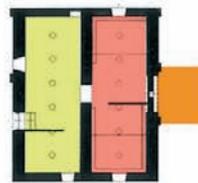


BAÑO DE CELÍN (ALMERÍA)
Siglos XIII-XIV

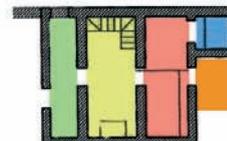
VEGA DE GRANADA



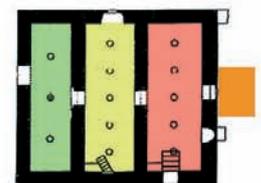
BAÑO DE ALFACAR



BAÑO DE LA ZUBIA
Siglo XI? (Vilchez 2001)
Siglo XII? (M. Martín)

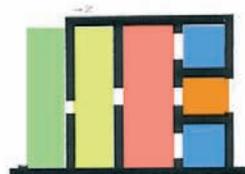


BAÑO DE COGOLLOS
1530

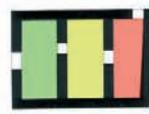


BAÑO DE CHURRIANA
Siglos XIII-XV

MARQUESADO DEL CENETE



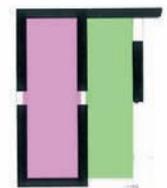
BAÑO DE ALDEIRE
Siglo XIII?



BAÑO DE FERREIRA
Siglo XV? (Vilchez 2001)



BAÑO DE HUÉNEJA
Siglo XV? (Vilchez 2001)



BAÑO DE JERES
Reedificado en 1520,
sobre otro nazari

- Recibidor (*bayt al-masla*)
- Sala fría (*bayt al-barid*)
- Sala templada (*bayt al-wastani*)
- Sala caliente (*bayt al-sajun*)
- Horno (*furnay*)
- Pileta (*sahri*)



Fig. 4. Algunos ejemplares de baños andalusíes de tres naves paralelas. El baño del Cenizal de Toledo, datado en los siglos X-XI, muestra la antigüedad de este tipo de planta. Se incluye por comparación el baño del Alcázar califal de Córdoba, de la época de Al-Hakam II, que presenta una sala templada de nueve compartimentos



Fig. 5. Vista del extradós de la bóveda de la sala caliente en curso de excavación (sondeo 14, véase su situación en la sección de la Fig. 6). A la izquierda, dos ladrillos ciegan una lucerna con objeto de posibilitar la colmatación de la bóveda

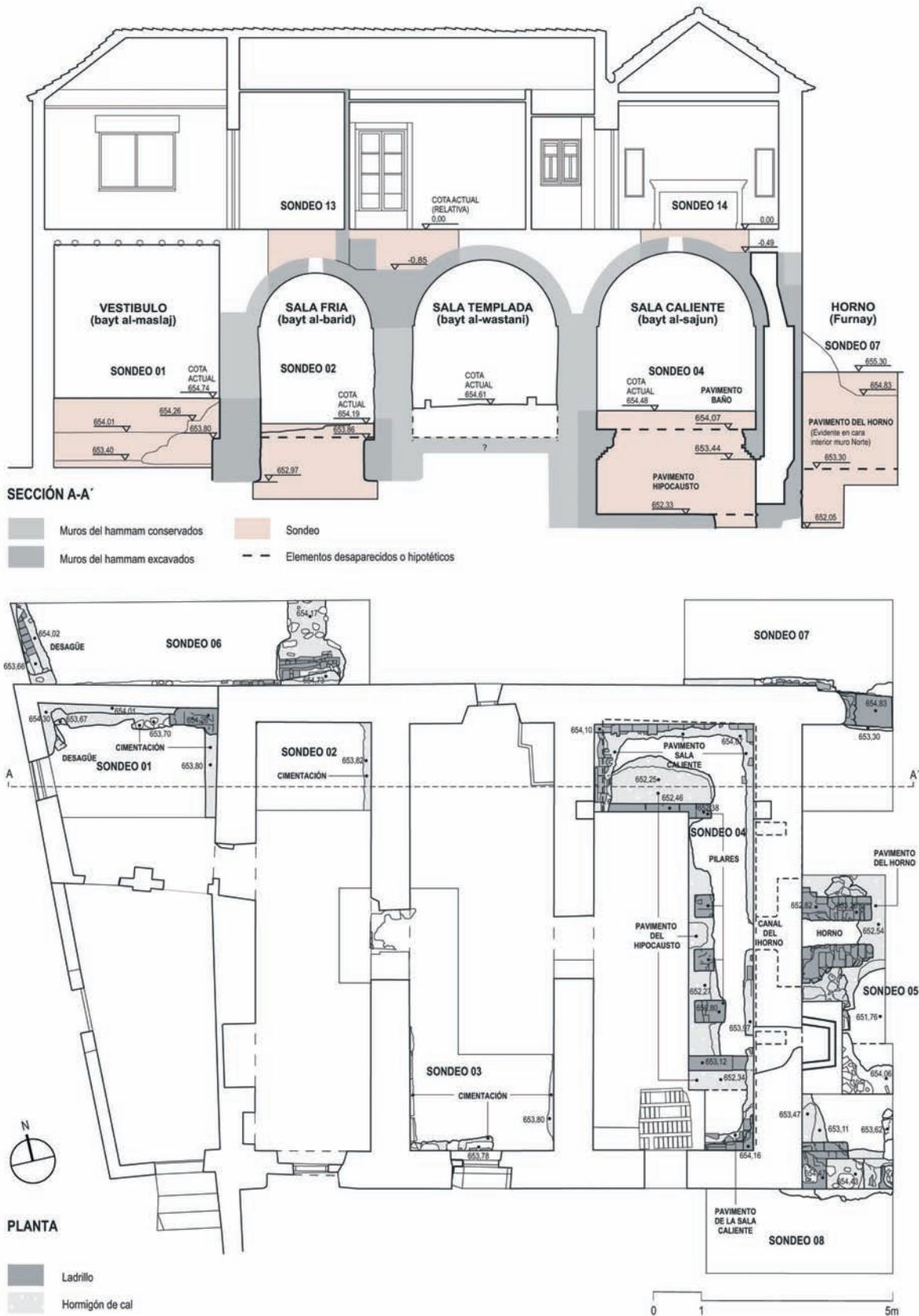
sala templada cuadrada y de gran tamaño, la solución de convertir la nave de la sala templada en un simple espacio rectangular que se cubre con una sola bóveda supone una simplificación importante del proceso constructivo. Esta es la disposición que encontramos en baños posteriores en los que se produce una evolución hacia la simplicidad: primero los dobles arcos de las alhanías se convierten en uno solo (con alguna excepción, como el baño de Segura de la Sierra, Jaén) y, finalmente, se deja de marcar el ámbito de las alhanías excepto a nivel del pavimento. Esta evolución puede observarse en los ejemplares representados en la figura 4.

La mayoría de los baños de tres naves paralelas que se conocen fuera de lo que fue el Reino Nazarí de Granada se localizan en núcleos urbanos, principalmente ciudades de Sharq al-Andalus (el Este peninsular). Entre los que conocemos se encuentran el baño de Tortosa, datado en el siglo XII (MIRAVALL I DOLÇ 1972), el de Segura de la Sierra (BERGES 1973), encuadrable también en el siglo XII, el de la Casa de los Pobres de Alcira (IVARS 1986: 91-94), el del Raval de Sant Joan de Játiva (EPALZA *et al.* 1986: 133-156), el de Chinchilla (GARCÍA y SANTAMARÍA 1984), los de la calle Polo (POZO 1991) y San Nicolás (NAVARRO PALAZÓN 1993) en Murcia, y el de Elche (AZUAR *et al.* 1998). El baño de la calle de San Nicolás de Murcia, datado en la segunda mitad del siglo XII, presenta alhanías en los testeros, un hipocausto que ocupa solamente la parte central del subsuelo de la sala caliente y dos pilas a los lados del horno. Su fábrica es de tapia de hormigón y el uso del ladrillo se reduce a los elementos arquitectónicos secundarios, como son los pilares del hipocausto o los atajos y arcos

de las alhanías (NAVARRO PALAZÓN 1993). El baño de Elche es muy parecido: construido en hormigón de cal, en él el hipocausto ocupa también la parte central de la sala caliente, no presenta evidencia de haber tenido alhanías y sólo tuvo una pila al lado derecho del horno (AZUAR *et al.* 1998: 18-20).

Baños de tres naves paralelas situados en medios propiamente rurales son, fuera de la provincia de Granada, los de Torres-Torres en Valencia (TORRES BALBÁS 1952, PORCAR y CAMPS 1990), el de Celín en Dalías, Almería (CARA BARRIONUEVO 1986, GARCÍA LÓPEZ 1987, LÓPEZ GUZMÁN 2002: 500-502) y el de Benezí, también en Almería (LÓPEZ GUZMÁN 2002: 487-488). En la provincia de Granada, donde se han realizado algunos estudios globales de interés (NAVAS SÁNCHEZ 1986, CERES FRÍAS 1995), los encontramos en dos grandes grupos: los situados en la Vega de Granada y los del Marquesado del Cenete. Los del Marquesado fueron estudiados por José Carlos Rivas (RIVAS RIVAS 1982). Los de la Vega, donde además del de Churriana se conservan los de La Zubia, Cogollos Vega y Alfacar, sólo se conocen parcialmente (BERMÚDEZ LÓPEZ 1983-84, MARTÍN GARCÍA 1986, VÍLCHEZ VÍLCHEZ 2001, LÓPEZ GUZMÁN 2002). El baño de La Zubia es el más parecido al de Churriana en proporciones y disposición de espacios, y como él no presenta alhanías. Con el baño de Cogollos, construido en 1530 (VÍLCHEZ VÍLCHEZ 2004: 118-122), el de Churriana comparte el hecho de tener bóvedas de distinta altura.

El estudio de los sistemas constructivos de los baños andalusíes desde supuestos unitarios permitirá comparaciones hoy todavía prematuras. Lo que parece fuera de duda, en cualquier caso, es que los baños andalusíes responden a una tradición constructiva que se remonta al Próximo Oriente de los siglos VI y VII, y específicamente a los núcleos urbanos secundarios del imperio bizantino. Dos pequeños *balnea* construidos en época bizantina en sendas ciudades del Neguev, 'Abda y Ruhayba, son de particular importancia en la historia temprana del *hammam*. Ambos fueron construidos en el siglo VI y son edificios relativamente simples, compuestos por tres salas húmedas. Los primeros *hammam*s omeyas siguen en su disposición, con una fidelidad sorprendente, la disposición de estos dos edificios y utilizan la misma solución arquitectónica consistente en una sucesión de salas cubiertas respectivamente por bóveda de medio cañón, bóveda de crucería y cúpula (CRESWELL 1989: 115-116, DOW 1996: 33-34). El parecido es tan grande que durante años se consideró, erróneamente, que los baños de 'Abda y Ruhayba eran omeyas. La tradición islámica del *hammam* no



surgió de las grandes termas municipales sino de estos *balnea* bizantinos que presentan ya los rasgos característicos de los baños del mundo islámico; la expansión musulmana introduciría dicha tradición por toda la cuenca Sur mediterránea. Por otra parte, no existe evidencia de que las disposiciones identificadas en Al-Andalus sean una adaptación de modelos balnearios de la antigüedad, cuya pervivencia en Occidente más allá de época tardo-romana no está documentada. Que se sepa, los préstamos que los constructores andalusíes toman de la arquitectura visigoda no incluyen elementos relacionados con instalaciones balnearias (RUIZ y LLINÁS 2006: 64). No sabemos si en el siglo VIII los baños antiguos seguían en pie, ni en qué estado, o si eran reconocibles siquiera, y en todo caso en Occidente hacía siglos que eran innecesarios. Ya a comienzos del siglo V se produce el abandono o el cambio de uso de los grandes edificios públicos en las ciudades de Occidente. En el campo, los propietarios abandonan las *villae* y tiene lugar la reconversión de los espacios típicamente destinados al *otium* en centros de producción o almacenamiento (PERCIVAL 1976: 180). Lo que había sido unas termas se convierte en un taller de vidrio, lo que era un peristilo en un almacén de *dolia*, las habitaciones en un taller de cerámica (ARCE 2005: 240). Los espacios de la villa «se reutilizan para otras funciones más prácticas [...] Este cambio de actitud se evidencia de modo claro en el uso de las termas. Son las termas, nos dicen los arqueólogos, las que generalmente se reutilizan para otras funciones (productivas, funerarias, etc.). Ello significa que las termas, el placer del *balneum*, íntimamente ligado a la cultura romana, no es ya el horizonte cultural de los nuevos inquilinos» (ARCE 2005: 241). La mera presencia de salas tripartitas en baños romanos privados de Timgad, un precedente aducido tentativamente por PAVÓN MALDONADO (1990: 311), no implica que hubiera una relación entre éstos y el desarrollo del *hammam*, posterior en varios siglos. Mientras no se demuestre su existencia, postular la pervivencia de una supuesta tradición termal romana en la Alta Edad Media occidental simplemente no se basa en los hechos.

EL BAÑO DE CHURRIANA EN LA DOCUMENTACIÓN DEL SIGLO XVI

El primer documento en el que se menciona el baño de Churriana de la Vega es el Libro de Apeo realizado por el Licenciado Loaysa en 1572 (DE CASTRO 1997: 167-351, SORROCHE CUERVA 2006: 72). Este apeo fue el segundo realizado en esta parte de la Vega de Granada tras la expulsión de los moriscos granadinos en 1570; un primer apeo realizado en 1570 fue desechado debido a los errores

que contenía. Según el apeo de 1572 cada pago se regaba por un ramal de la acequia de Arabuleila, derivada del río Genil. El ramal de riego que la documentación llama Ramal del Baño, nombre utilizado todavía, se llama así precisamente por estar situado en sus proximidades. El baño debía tomar agua de un partididor realizado en la acequia de manera análoga a como se hacía hasta hace poco tiempo con el fin de regar las tierras colindantes. El aprovisionamiento del baño sólo podía realizarse durante el turno (*dula* en la expresión del documento, que utiliza una expresión del dialecto árabe nazarí) en el que el sector de la acequia de Arabuleila que linda con el baño llevaba agua, es decir, dos días a la semana. Durante el resto del tiempo el baño debió recurrir probablemente a un aljibe para garantizar el suministro.

La documentación permite saber que el edificio del baño estaba dedicado a vivienda ya en la segunda mitad del siglo XVI. El Libro de Apeo de 1572 lo describe como «una casa que solía ser baño que alinda de la una parte con una acequia principal e de la otra parte con olivar del Chamar morisco, que es la casa del dicho Chamar morisco. Es habitable» (Archivo Provincial de Granada, 6474 fol. 31r.). En otro lugar del documento se menciona el desagüe: «...una haza de cinco marjales que alinda con Alonso de Pliego y con el desagadero del baño» (DE CASTRO 1997: 305). La casa que describe el documento se ha conservado; es el cuerpo de fábrica añadido sobre la bóveda mayor del baño, realizado en tapia de tierra encintada, con machones de ladrillo en las esquinas, fábrica característica de época morisca (figuras 1, 13 y 17).

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO Y FUNCIONAL

El baño conserva prácticamente íntegras sus tres salas húmedas: la sala fría (*bayt al-barid*), la templada (*bayt al-wastani*) y la caliente (*bayt al-sajun*); en adelante, por comodidad, se hará referencia a ellas mediante la expresión castellana. A ambos extremos del complejo húmedo se situaban, respectivamente, el recibidor/vestidor (*bayt al-maslaj*, literalmente «sala de descanso») desde el que se accedía a la sala fría, y el horno (*furnay*), donde se producía la combustión y se alojaban la caldera y la leñera (figura 2). Aquí debió existir un aljibe que regularizara el suministro de agua desde la acequia de Arabuleila, dado que el agua circulaba por turnos, pero la excavación parcial de esta área no ha deparado por ahora resto alguno.

Los restos emergentes

El conjunto de las salas húmedas del baño se inscribe en un rectángulo de unos 12,10 x 10,50 m. Se ha conservado la



Fig. 7. Vista del horno tras la excavación. A la izquierda y en el centro, fosas abiertas por excavaciones de varias épocas



Fig. 8. Vista del muro que separaba los dos ámbitos del hipocausto representados en la figura 9. Al fondo, depósitos de relleno todavía por retirar

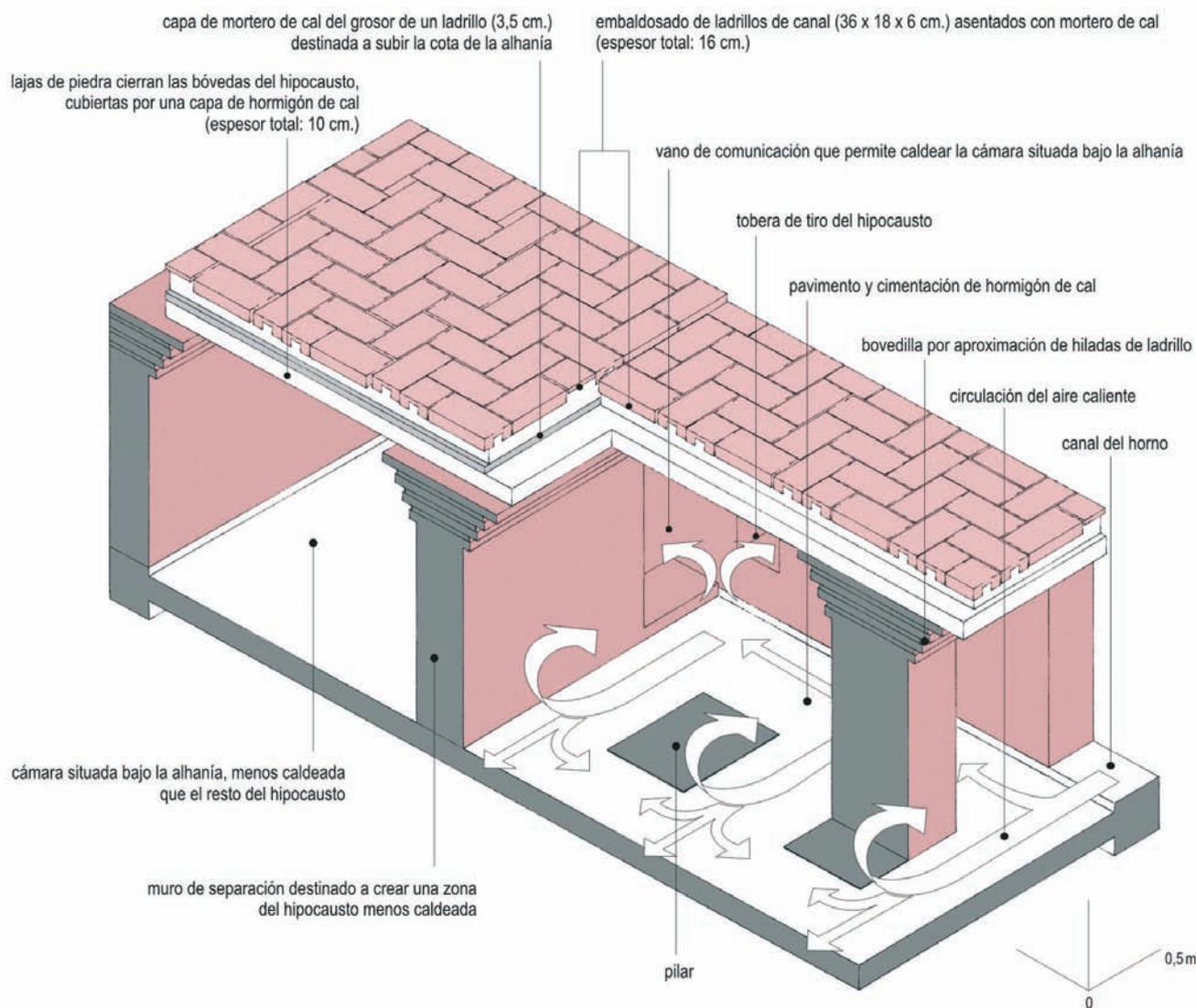


Fig. 9. Reconstrucción hipotética del cuadrante Noreste del hipocausto, la *suspensura* y el pavimento de la sala caliente



Fig. 10. El hipocausto en curso de excavación. En primer término el pavimento, roto por una fosa. A la derecha, restos de dos de los pilares. Colmatando el ámbito, los rellenos subsiguientes a la destrucción del siglo XVI



Fig. 11. Boca de una tobera de tiro del hipocausto

cimentación del área dedicada a recibidor/vestidor, que estuvo situada al Oeste del edificio. Desde esta dependencia se accedía a la sala fría, la primera conservada del conjunto, a través de un arco ligeramente rebajado enmarcado por una moldura de ladrillo (figura 3). Este acceso se sitúa ligeramente desplazado respecto al eje del conjunto, característica que comparten la mayoría de los baños andalusíes de planta axial (figura 4). La razón de esta disposición, usual en los baños que se mantienen en uso en la actualidad en el Norte de África, está en la necesidad de procurar privacidad a los usuarios de las salas templada y caliente frente a las miradas de otros usuarios que todavía se hallan en el recibidor/vestidor. Las dimensiones de la sala fría son 9 x 2,20 m. La bóveda presenta tres lucernas cerámicas en forma de estrella de ocho puntas. Desde esta sala, a través de un arco de medio punto situado en posición centrada respecto a la pared, se accede a la sala templada. Sus dimensiones son 9 x 3 m y presenta cinco lucernas. Otro acceso en arco de medio punto centrado respecto al muro da acceso a la sala caliente, cuyas dimensiones son 9 x 3,20 m y presenta también cinco

lucernas. En el exterior de la pared Este de esta sala existe un arco de descarga cuya proyección interior desconocemos debido a las demoliciones que tuvieron lugar en época subactual. Por lo que se sabe sobre el funcionamiento de este tipo de edificios, este arco debía hallarse tapado por un tímpano en el que un pequeño hueco dejaría pasar el vapor desde la caldera, situada al otro lado del muro, hasta la sala caliente. No se han conservado restos emergentes del horno, situado en el extremo Este del edificio, pero la excavación ha desvelado los restos del pavimento y la estructura destinada a albergar la combustión y soportar la caldera (figura 7).

La fábrica de los muros es una fábrica mixta de tapia de hormigón de cal con tres hiladas de ladrillo separando los cajones, de 0,86 m de altura. Los ladrillos utilizados tienen unas dimensiones medias de 14 x 29 x 3,5 cm y se disponen en hiladas alternando una a soga y otra a tizón, lo que permite generar muros de 0,86 m de grosor. Era habitual que los paramentos interiores de los baños presentaran un revoco con acabado enlucido, a veces con pinturas o fingidos en color rojo (de los que se conserva un

interesante ejemplo en el Bañuelo de Granada). El picado controlado de los revestimientos añadidos del baño de Churriana ha permitido confirmar que las paredes de la sala caliente estuvieron cubiertas por este tipo de enlucido, definiendo un zócalo de almagra de unos 0,90 m de altura, que ya fue señalado por Antonio Almagro Cárdenas en la descripción que realizó del baño a finales del siglo XIX (ALMAGRO 1893). En el caso de las salas fría y templada, no se han encontrado restos de revestimiento en las paredes.

Las tres salas húmedas se cubren con bóvedas de ladrillo de medio cañón, sólidamente ejecutadas y en buen estado de conservación. Las bóvedas arrancan de una imposta de ladrillo volado que en la sala caliente forma una moldura de ladrillo aplantillado en forma de nacela. Esta misma moldura aparece en las impostas del arco que comunica las salas fría y templada.

Estuvieron revestidas en su intradós con un revoco de cal del mismo tipo que el que se aplicó a las paredes de la sala caliente, con objeto de evitar el goteo por condensación. El tratamiento del extradós, descubierto por la excavación, consiste en una capa de mortero de cal que sellaba toda la superficie expuesta a los elementos (figura 5). Este tipo de acabado existe también en el Bañuelo de Granada.

Los restos excavados

La mayor parte de los elementos esenciales del baño no eran accesibles sin una excavación previa. El horno, el hipocausto, las toberas de tiro, la *suspensura*, el pavimento de la sala caliente y el desagüe son los principales elementos que la excavación ha podido desvelar. Del horno, realizado en ladrillo, queda buena parte de la canal donde se producía la combustión, estructura que a la vez soportaba la caldera (figuras 6 y 7). Presenta una disposición similar a la del baño de Baza, Granada, datado en época nazarí (BERTRAND y SÁNCHEZ VICIANA 2003: 170, 173).

El hipocausto tiene 1,65 m de altura máxima y 1,40 m hasta el arranque de las bovedillas de ladrillo que lo cubren, construidas por aproximación de hiladas (figuras 6, 9 y 10). Desconocemos por ahora si parte del mismo se extiende también bajo la sala templada. Frente a la solución habitual en otros hipocaustos conocidos en los que el espacio de calefacción ocupa solamente la parte central del subsuelo de la sala caliente, en Churriana se crean dos cámaras en los extremos a las que se permite el acceso restringido del aire mediante dos aberturas (figuras 8 y 9). Esta solución permite la calefacción del pavimento de las alhanías, situadas justamente encima.

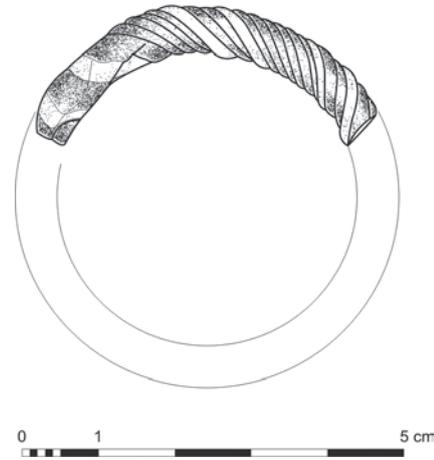


Fig. 12. Pulsera de vidrio nazarí hallada en el desagüe del baño

Las toberas de tiro del hipocausto, necesarias para asegurar la circulación del aire caliente, están empotradas en los muros, abriéndose en las paredes de ladrillo del hipocausto y atravesando verticalmente el muro que las alberga hasta salir por la cubierta (figuras 2, 6, 9 y 11). Hasta ahora se han documentado las dos existentes en el muro Este del hipocausto y cabe esperar encontrar otras dos simétricamente dispuestas en el muro Oeste.

La *suspensura* (figura 9) consiste en una gruesa estructura de unos 26 cm de grosor sostenida por pilares y bovedillas de ladrillo cerradas mediante lajas de piedra. El pavimento de la sala caliente, único cuya disposición ha podido conocerse, estaba realizado con baldosas o ladrillos de canal de 36 x 18 x 6 cm con forma de U invertida, que descansaban sobre la gruesa capa de mortero de cal de la *suspensura*. La cota de las alhanías fue recrecida mediante el vertido de una capa adicional de mortero del grosor aproximado de un ladrillo (unos 3,5 cm) con objeto de marcar de alguna manera ese ámbito.

En la esquina Noroeste del recibidor/vestidor del baño estuvo situado el desagüe (figura 6), que aparece citado como linde en el Libro de Apeo de Churriana de 1572. El desagüe vertía al ramal de la acequia de Arabuleila. Por lo que respecta a la situación de las letrinas, de las que no se ha hallado evidencia dado el estado de destrucción de los pavimentos, éstas podrían estar situadas en algún pasillo del recibidor/vestidor, como ocurre en algunos ejemplos conservados, o en la sala fría, próximas al desagüe.

Debido a la destrucción intencional del baño que tuvo lugar en el siglo XVI no se han localizado depósitos sellados que puedan considerarse coetáneos o inmediatamente anteriores a su época de funcionamiento. Los materiales más antiguos identificados se remontan a época

nazarí pero proceden de contextos secundarios, en particular fosas de desechos situadas en el exterior del edificio del baño. Entre los hallazgos aparecidos en estas circunstancias se cuentan dos fondos de botellitas de vidrio con claros paralelos en colecciones procedentes de baños árabes (FERNÁNDEZ GABALDÓN 1988). Entre los depósitos que cegaban el desagüe apareció un fragmento de pulsera de vidrio nazarí (figura 12) que cuenta con claros paralelos en fondos de museos y en excavaciones bien contextualizadas (CRESSIER 1993; CRESSIER 2006: 146-147).

A la época de la destrucción del baño pertenecen materiales como escudillas de carena y ollas, característicos de los contextos urbanos granadinos del siglo XVI (RODRÍGUEZ AGUILERA & DE LA REVILLA NEGRO 1997; RODRÍGUEZ AGUILERA & BORDES GARCÍA 2001). Estos materiales aparecieron asociados a los depósitos que amortizan el hipocausto y se encontraron también en los rellenos que colmataban las bóvedas, lo que permite datar en una misma fase, el siglo XVI, la destrucción del baño y la construcción de la primera vivienda sobre él.

El seguimiento arqueológico de los trabajos de restauración puede resolver las incógnitas que todavía subsisten. En las áreas no excavadas de las salas húmedas podrían conservarse fragmentos del pavimento original, y la parte aún oculta del hipocausto podría presentar un mejor estado de conservación que la excavada. También podrían conservarse restos del recibidor/vestidor, del que hasta ahora sólo ha aparecido la cimentación.

El proceso constructivo

El buen estado de conservación del edificio ha permitido analizar el proceso constructivo del baño, que puede resumirse en cuatro momentos:

1) Primero se levantan los muros perimetrales del sector húmedo conformando una planta sensiblemente cuadrada que se construye con cajones de tapia de hormigón de 0,86 m de altura separados por tres hiladas de ladrillo; sobre el último cajón se disponen cinco hiladas. Las esquinas del perímetro se ejecutan en ladrillo, formando machones que se disponen por gualdrapeado. Los muros se construyen con tapia corrida de esquina a esquina, sin recurrir a machones intermedios. El sistema de cimentación consiste en una tapia de hormigón en cuya composición se hace intervenir una buena cantidad de bolos con objeto de aumentar su resistencia. Es en este primer momento cuando se define la disposición del horno, la del hipocausto y la del pavimento de las salas húmedas. 2) Una vez definidos los muros perimetrales se procede a levantar los muros interiores, aparentemente

mediante adosamiento simple, con la misma fábrica mixta que los perimetrales. Los vanos de acceso que comunican las salas se enmarcan con ladrillo. 3) A continuación se levantan en ladrillo los testeros de las bóvedas. 4) Finalmente se cubren las naves con bóvedas de ladrillo de medio cañón.

Se ha comparado el proceso constructivo del baño de Churriana con el de dos baños tipológicamente próximos: el de La Zubia, situado también en la Vega de Granada, y el de Elche (Alicante). El primero fue dado a conocer por MARTÍN GARCÍA (1986), quien lo data tentativamente en el siglo XII; el segundo fue objeto de excavación sistemática (AZUAR *et al.* 1998) y está datado por sus excavadores en la segunda mitad del siglo XII. En el caso de La Zubia, que ha podido ser observado personalmente por los autores, los constructores levantaron los muros perimetrales y los interiores con fábrica mixta, como en Churriana, pero los cajones de tapia de hormigón son de mayor tamaño (en torno a 1,20 m de altura) y la hiladas de ladrillo sólo dos. La gran diferencia respecto a Churriana es que los muros perimetrales destinados a servir de testero de las bóvedas se recrecen respecto a los otros dos, de manera que cuando se construyen las bóvedas, éstas simplemente se les adosan. En el caso de Elche se levantaron primero los muros longitudinales hasta el arranque de las bóvedas en hormigón de tierra, grava y cal, seguidamente se cubrieron las naves con bóvedas de medio cañón y finalmente se cerraron los extremos de las naves con muros transversales en tapia de mampostería (AZUAR *et al.* 1998: 18-20). El resultado final de los tres procesos descritos es el mismo (un edificio de tres naves paralelas cubierto con bóvedas de medio cañón) pero la comprensión de las diferencias constructivas comentadas es lo que permitirá establecer precisiones tipológicas y cronológicas.

Cronología

Se han propuesto varias dataciones para el baño de Churriana de la Vega. Un catálogo de arquitectura andalusí de Andalucía Oriental lo data en época nazarí, siglos XIII-XV (LÓPEZ GUZMÁN 2002: 235), pero se ha propuesto también encuadrarlo en los siglos XII-XIII (NAVAS SÁNCHEZ 1986, GARCÍA DE LOS REYES *et al.* 1991, CERES FRÍAS 1995, RODRÍGUEZ AGUILERA y BORDES GARCÍA 2001). Aunque en las áreas excavadas hasta ahora no han aparecido depósitos sellados, la excavación ha desvelado detalles constructivos que permiten algunas precisiones sobre su cronología, seguramente nazarí. La disposición del horno, por ejemplo, es similar a la del horno del baño nazarí de Baza, Granada (BERTRAND y SÁNCHEZ VICIANA 2003:

170, 173). Otros detalles constructivos como el uso de lajas de piedra para cubrir las bovedillas de ladrillo del hipocausto, el recrecimiento de la cota del pavimento de las alhánias de la sala caliente mediante una capa adicional de mortero o el uso de característicos ladrillos de canal con forma de U invertida en el pavimento de la sala caliente, son procedimientos que se documentaron en el baño nazarí aparecido bajo el Mercado de San Agustín de Granada a principios de los años noventa (LÓPEZ *et al.* 1991: 161). La presencia de ladrillos de canal está documentada también en pavimentos de reposición, posiblemente de época nazarí, del baño de Hernando de Zafra (BURGOS y PUERTA 2000:12) y del Bañuelo, ambos en Granada. En cualquier caso, las adscripciones cronológicas a partir de paralelos deben tomarse con cautela: basta recordar el caso del baño de Cogollos Vega (Granada), tradicionalmente datado como almohade pero que resultó ser obra castellana de la década de 1530 (VÍLCHEZ VÍLCHEZ 2004: 118-122).

EL ANÁLISIS EDIFICIO

El análisis estratigráfico

En el análisis edilicio del baño de Churriana de la Vega se han aplicado principios y procedimientos básicos de la estratigrafía arqueológica aplicada a los paramentos que no es necesario reiterar, pero se han adoptado algunas soluciones a problemas recurrentes que puede ser útil discutir.

Una característica propia del análisis estratigráfico de los paramentos que lo diferencia del análisis de la estratigrafía de un yacimiento arqueológico es que en el análisis paramental normalmente sólo puede observarse la superficie de las unidades estratigráficas, no el cuerpo entero del estrato, ya que éste normalmente no se retira ni se destruye. Esta limitación puede subsanarse en parte realizando una lectura muraria que trascienda el registro de los elementos estrictamente visibles para integrar evidencias presentes pero difíciles de sistematizar (improntas que evidencian elementos desaparecidos, presencias atestigüadas por coloración diferencial o por resaltes en los muros, evidencias documentales, fotográficas u orales sobre elementos no observables en el momento de la lectura...). Por otra parte, los estratos edilicios pueden concebirse, según su función y su integración en un edificio, como *estratos principales*, aquellos que tienen una función estructural en la medida en que están diseñados para transmitir al suelo las cargas a las que está sujeta la estructura, y *estratos secundarios*, aquellos que no pueden sustentarse por sí mismos y acompañan a los principales, típicamente pavi-

mentos y revestimientos (DOGLIONI 1997: 71-72). La distinción no tiene carácter valorativo: desde el punto de vista estratigráfico un estrato secundario tiene a menudo más capacidad de retener información que uno primario.

Atendiendo a esta problemática se han distinguido seis tipos de unidades estratigráficas: positivas y negativas (*estratos principales*), de revestimiento y de recubrimiento (*estratos secundarios*), y unidades no visibles y desaparecidas (que permiten documentar evidencias de difícil sistematización). Los criterios de reconocimiento de cada una de ellas se describen a continuación.

La unidad estratigráfica positiva

La unidad estratigráfica positiva es aquella que aporta material y viene definida por el cuerpo de estrato y las superficies que lo delimitan.

La unidad estratigráfica negativa

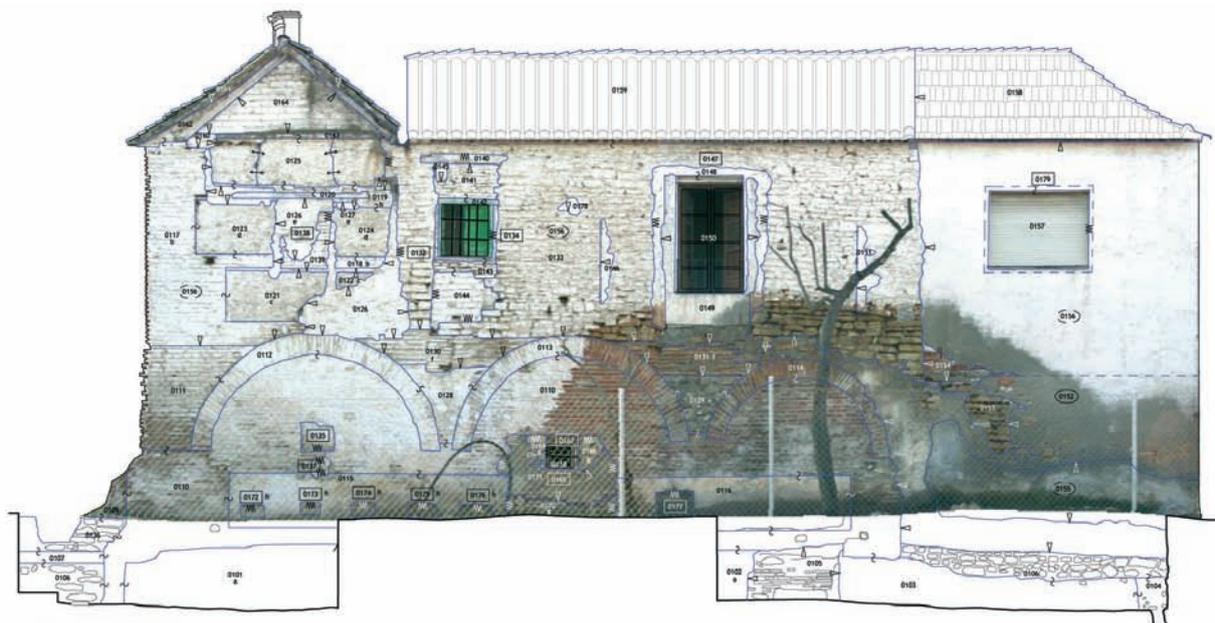
La unidad estratigráfica negativa (denominada también interfaz negativa o interfaz de demolición) es la superficie que evidencia la demolición o remoción de un estrato o de parte de él.

La unidad estratigráfica de revestimiento

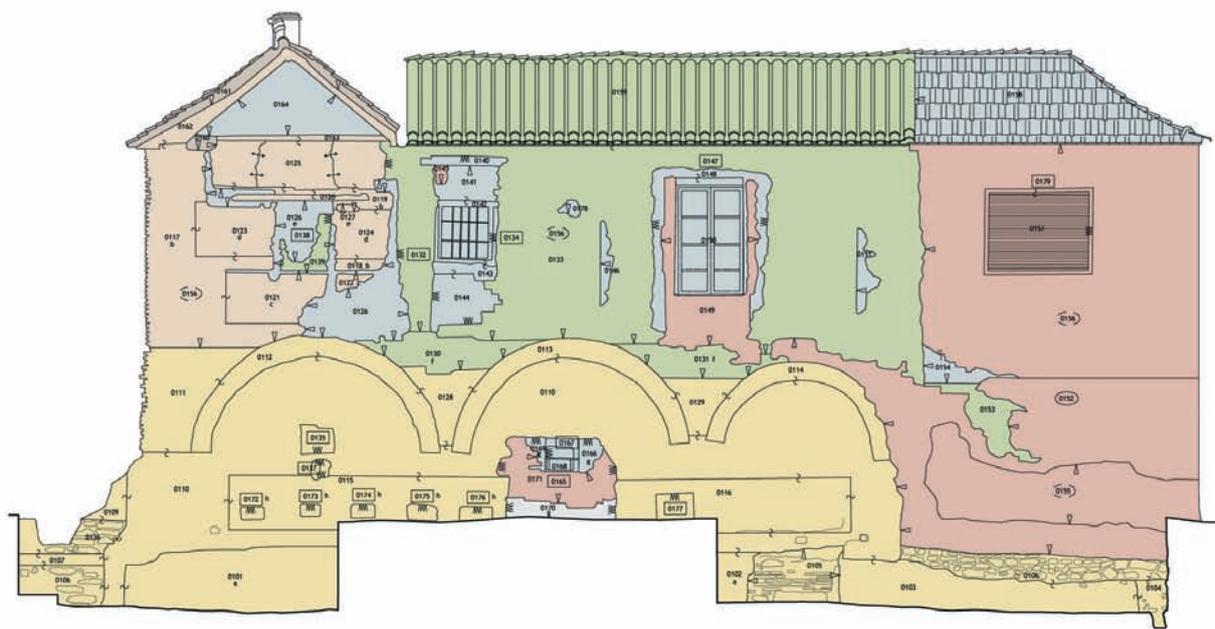
La unidad estratigráfica de revestimiento es aquella que originalmente fue concebida para revestir las fábricas a las que acompaña. A menudo se conserva sólo parcialmente y permite observar la fábrica de la que forma parte. Aquí se ha considerado que este tipo de unidad estratigráfica *cubre a* aquellas sobre las que se asienta, lo que implica que la relación estratigráfica *cubre a* sea considerada como una relación de contemporaneidad, no de anterioridad o posterioridad. Una posibilidad alternativa, conceptualmente tal vez menos problemática, sería considerar que un revestimiento contemporáneo a la fábrica mantiene con ella una relación de contemporaneidad del tipo *se liga a* .

La unidad estratigráfica de recubrimiento

La unidad estratigráfica de recubrimiento es aquella que, no habiendo sido creada originalmente para revestir la fábrica sobre la que aparece, es añadida en un momento dado de la historia del paramento por razones diversas y termina ocultándolo total o parcialmente. El nombre elegido es mejorable dada la superposición semántica con el término «cubrir», utilizado para expresar la relación de un revestimiento con la fábrica a la que acompaña. Al tratarse a menudo de enjalbegados u otros tratamientos ligeros de los paramentos, estas unidades estratigráficas suelen permitir conocer detalles de lo que ocultan. Su



Lectura estratigráfica



Hipótesis de periodos constructivos

0 1 5 m

—	Unidad estratigráfica	0101	Unidad estratigráfica	■	ha. 1980 - 1995	PERIODO III
- -	Unidad estratigráfica no visible	(0101)	Unidad estratigráfica no visible	■	ha. 1940 - 1980	
+	Cubre a	[0101]	Unidad estratigráfica desaparecida	■	Medios s. XIX - 1ª mitad s. XX	
+	Se apoya en, Rellena a	0101	Unidad estratigráfica negativa	■	Siglos XVII - principios s. XIX	PERIODO II
+	Corta a	0101	Unidad estratigráfica de revestimiento	■	Casa morisca (finales s. XVI)	PERIODO I
+	Se liga a	0101	Unidad estratigráfica de recubrimiento	■	Hammam (ss. XV-XVI)	
a, b, c	Igual a					
+	Grieta					



Fig. 13. Análisis estratigráfico de la cara exterior del paramento Norte del baño (1)

representación gráfica es muy problemática, por lo que en aras de la claridad aquí se les asigna un número en el alzado del paramento analizado y se representan en el diagrama estratigráfico, pero no se traman por periodos ya que de hacerlo ocultarían otros elementos de mayor interés. Se ha considerado que este tipo de unidad estratigráfica no cubre ni se liga a otras unidades sino que *se apoya en ellas*, lo que la diferencia de la unidad de revestimiento.

La unidad estratigráfica no visible

Una unidad estratigráfica no visible es aquella que por razones de diversa índole permanece oculta pero cuya existencia puede ser conocida por testimonios documentales o por evidencias indirectas. La distinción de este tipo de unidad busca limitar en lo posible las pérdidas de información (BOATO 2006: 371-373).

La unidad estratigráfica desaparecida

Una unidad estratigráfica desaparecida es aquella que no ha dejado rastro alguno material pero resulta discernible a partir de las improntas o trazas que ha dejado en otras unidades. Este tipo de unidad ha sido denominada *virtual* por DOGLIONI (1997: 77). Su registro es no sólo útil sino imprescindible por la información que aportan (BOATO 2004: 373-374).

La base planimétrica utilizada para el análisis edilicio fue realizada en dos fases, una en 2005, antes del inicio de la excavación arqueológica, y otra en 2006, cuando se integraron en el levantamiento los restos aparecidos durante la excavación. Con objeto de disponer de un soporte gráfico adecuado para realizar la lectura detallada de los

paramentos se realizó un mosaico ortofotográfico del edificio a partir de fotografías tomadas con cámara réflex digital calibrada, que luego fueron rectificadas digitalmente. A partir de este mosaico se obtuvo un modelo tridimensional del conjunto que contenía los fotoplanos insertados en su posición original, y sobre ellos se representaron las unidades estratigráficas leídas sobre el terreno.

El análisis de paramentos se realizó entre los meses de agosto de 2006 y enero de 2007. Los paramentos se dividieron en doce ámbitos de lectura, dos de los cuales se representan en las figuras 13 a 16. Las relaciones de contemporaneidad, anterioridad y posterioridad se representan gráficamente en alzado y se realiza su diagrama estratigráfico o matriz de Harris, única herramienta que permite identificar el orden de secuencia correcto de las unidades estratigráficas. Siguiendo la ley de sucesión estratigráfica (HARRIS 1991: 58) no se representan las relaciones redundantes (aquellas que se dan por supuestas por la relación principal entre dos estratos). El análisis de las relaciones estratigráficas produjo una secuencia estratigráfica relativa que, complementada por la información histórica y la evidencia tipológica, permitió obtener la periodización absoluta de cada paramento (figuras 14 y 16) y proponer una secuencia de periodos constructivos del edificio (figura 17).

Hipótesis de periodos constructivos

Se han podido establecer tres grandes periodos en la evolución del edificio del baño. Aunque es prácticamente segura la existencia de momentos constructivos que no ha sido posible leer en los paramentos, el resultado es una

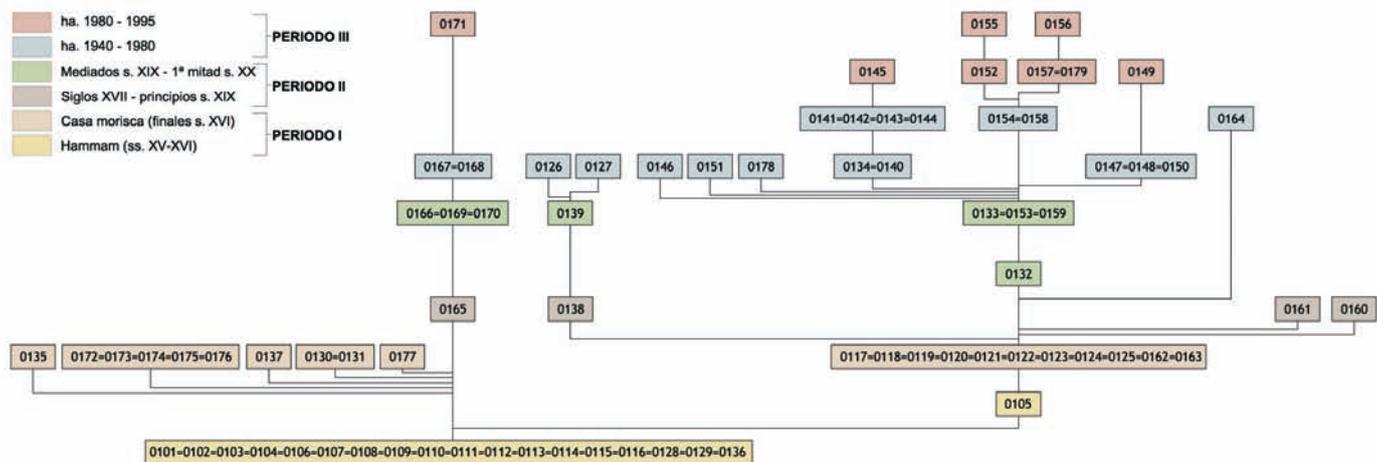


Diagrama estratigráfico

Fig. 14. Análisis estratigráfico de la cara exterior del paramento Norte del baño (2)

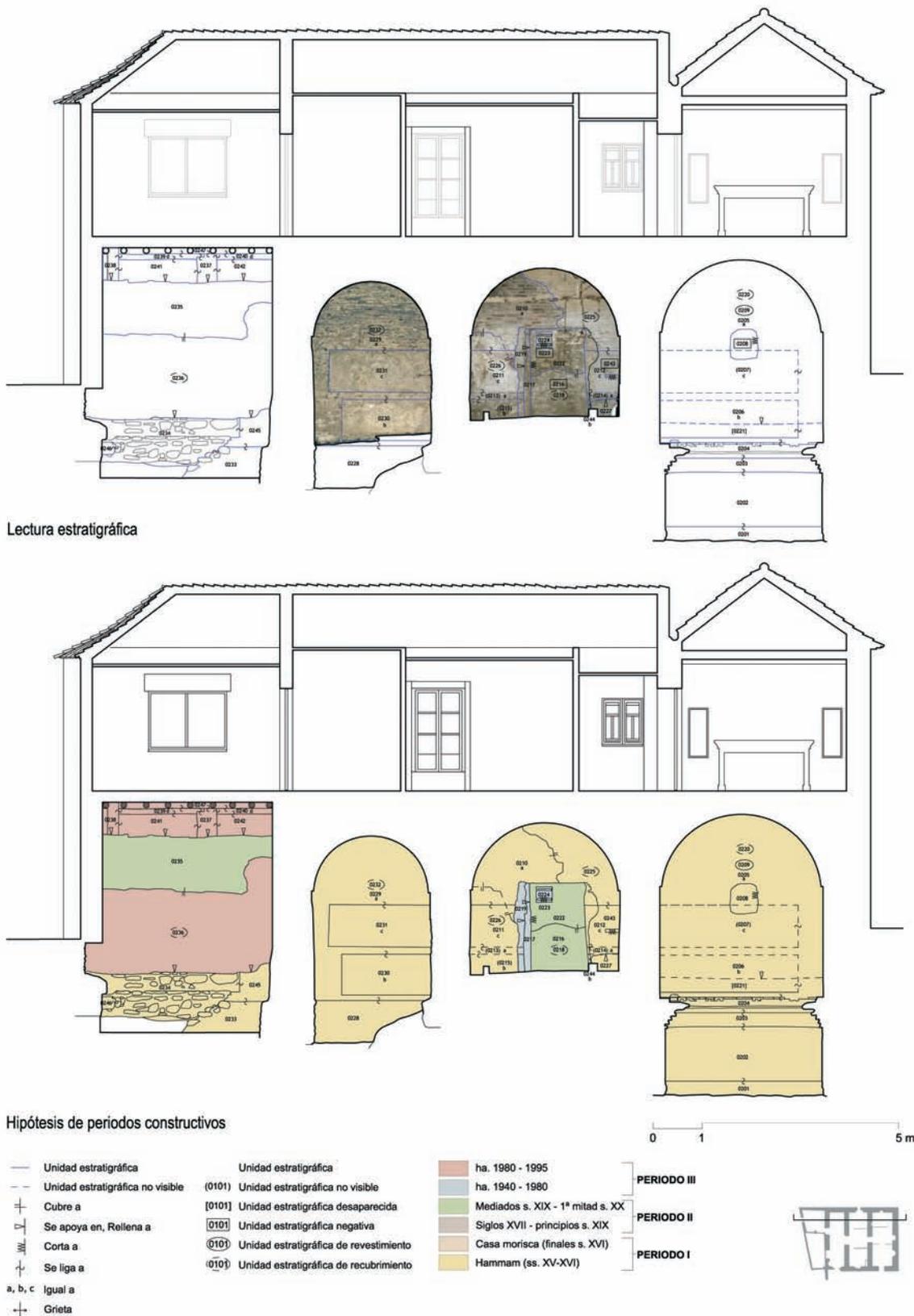


Fig. 15. Análisis estratigráfico de la cara interior del paramento Norte del baño (1)

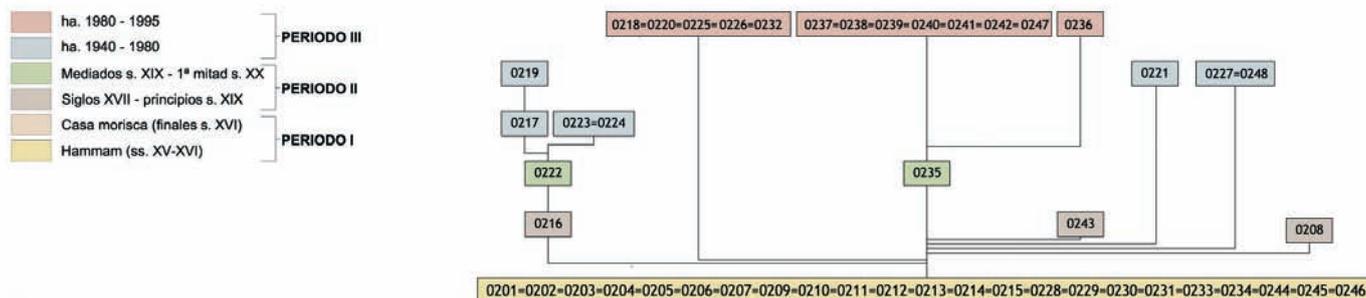


Diagrama estratigráfico

Fig. 16. Análisis estratigráfico de la cara interior del paramento Norte del baño (2)

secuencia temporal que refleja con bastante fidelidad los grandes rasgos de la evolución del edificio (figura 17).

PERIODO I, Fase I: el *hammam* o baño árabe (ss. XIII?-XVI)

El primer periodo en la vida del edificio se corresponde en su primera fase con el momento fundacional: la construcción de un baño árabe (*hammam*) de nueva planta, probablemente en época nazarí (siglos XIII-XV) a juzgar por los paralelos existentes con otros baños del entorno granadino, como se discute más arriba. Desafortunadamente la destrucción intencional del baño que tuvo lugar en algún momento del siglo XVI afectó a todos los pavimentos excavados hasta ahora y también a la zona del horno y del recibidor/vestidor, lo que ha impedido localizar depósitos sellados coetáneos o inmediatamente anteriores a su época de funcionamiento. No puede descartarse que en las zonas todavía por excavar se localicen en el futuro este tipo de depósitos, lo que podría permitir dataciones más precisas como las que pudieron realizarse en el baño de Baza, Granada (BERTRAND *et al.* 2000: 606-608, BERTRAND y SÁNCHEZ VICIANA 2003: 177-178). Por otra parte, no podemos saber con seguridad si el baño estuvo o no en funcionamiento durante el siglo XVI, como sí ocurrió en determinados lugares del Reino de Granada a pesar de las prohibiciones expresas de la Corona: en la primera mitad del siglo XVI se construyeron baños en el Marquesado del Zenete (RIVAS 1982), y el baño de Cogollos Vega, geográficamente próximo al de Churriana, es obra castellana de la década de 1530 (VÍLCHEZ VÍLCHEZ 2004: 118-122).

PERIODO I, Fase II: la casa morisca (s. XVI)

Una segunda fase del periodo I se corresponde con el momento de la destrucción intencionada de las estructuras del baño: se inutilizaron el horno, el hipocausto y los pavimentos de las salas húmedas. Solamente se respetaron los muros y bóvedas, que sirvieron para soportar una vivienda que se construyó más o menos en la misma época de la in-

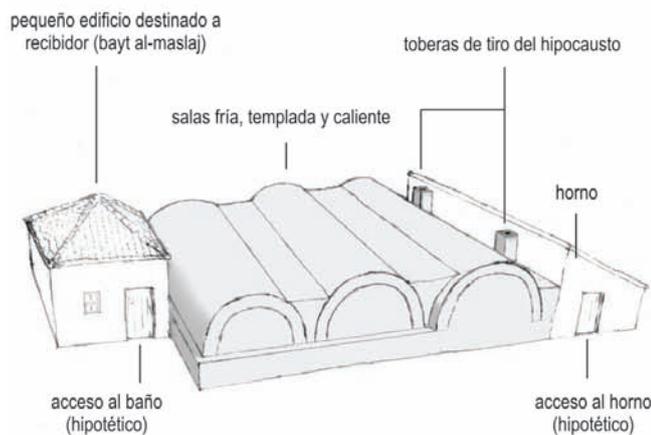
utilización del baño y cuya crujía Este, en tapia de tierra encintada y machones de ladrillo, ha sobrevivido con pocas modificaciones hasta nuestros días. A juzgar por los materiales asociados a los depósitos del momento de la destrucción, ésta tuvo lugar en algún momento del siglo XVI.

PERIODO II, Fase I (s. XVII – primera mitad del s. XIX)

Los dos siglos y medio que van desde principios del siglo XVII hasta la primera mitad del siglo XIX son la fase peor definida de la vida del edificio debido a las remociones y rellenos de época posterior que perturbaron los depósitos de esa época. Se ha constatado el uso para fines domésticos y productivos de las estructuras del baño, en particular el ámbito del horno, donde a juzgar por la evidencia preservada en el muro Este, que muestra la existencia de vigas destinadas a soportar forjados en al menos dos momentos distintos, debió existir una actividad constructiva importante. Aparentemente, la vivienda situada sobre las bóvedas no sufrió modificaciones importantes en toda esta fase, aunque pudieron haberse producido algunas regularizaciones de vanos.

PERIODO II, Fase II (mediados del s. XIX – primera mitad del s. XX)

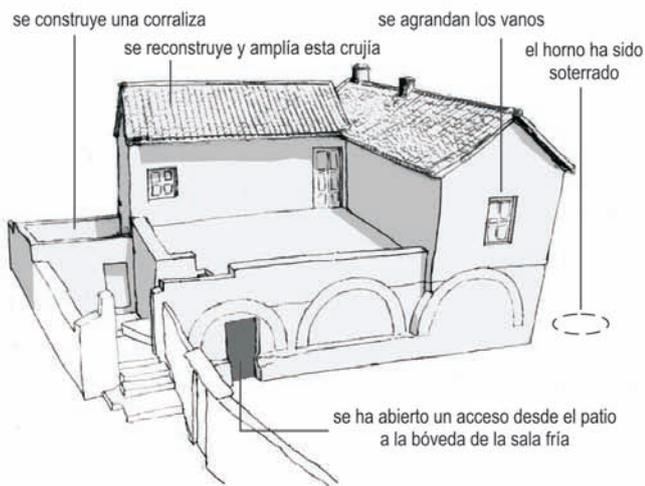
La fase II del periodo II se corresponde con la primera refacción importante de la vivienda situada sobre las bóvedas del baño desde que se construyera a finales del siglo XVI. La crujía Norte de la vivienda resultó destruida o fue demolida intencionadamente y se volvió a levantar, ampliándola hacia el Oeste, utilizando una técnica constructiva característica, lajas de piedra de La Malá, frente a la fábrica mixta de la construcción del siglo XVI. En esta época también se aumentaron de tamaño algunos vanos. Se añadió una corraliza en el exterior y se abrió un acceso a la bóveda de la sala fría desde el patio, que se utilizó como cuadra y almacén. En esta época lo que originalmente fue el ámbito del horno y la leñera ya había sido soterrado.



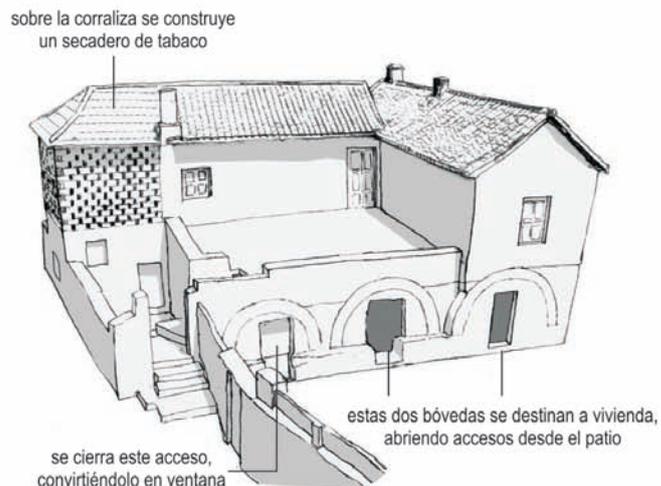
SIGLO XV



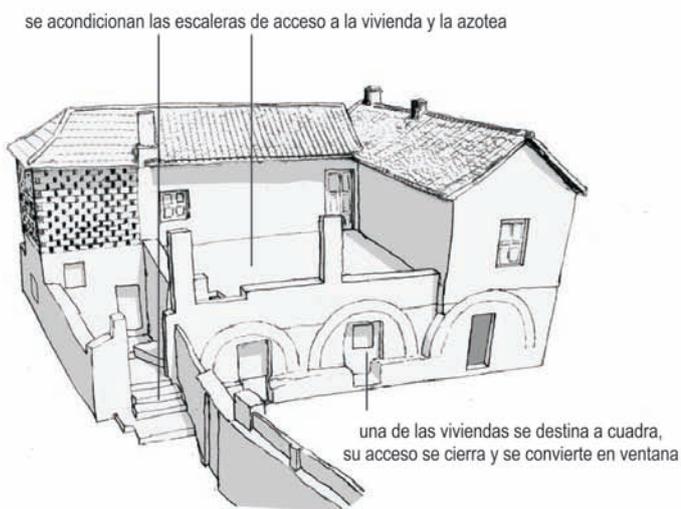
FINALES SIGLO XVI



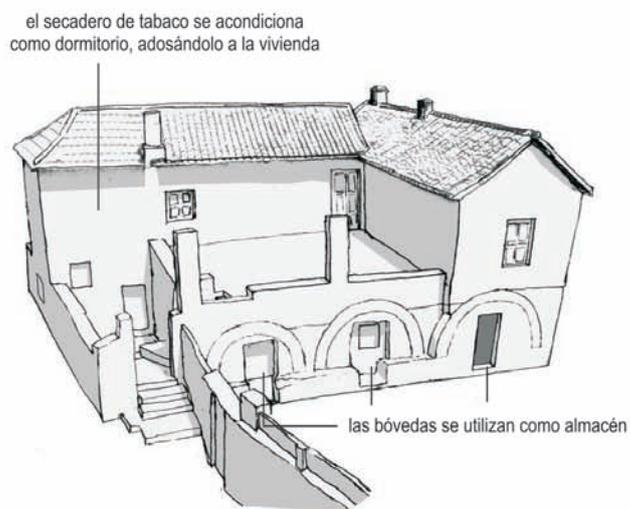
FINALES SIGLO XIX - PRINCIPIOS SIGLO XX



HACIA 1950



HACIA 1970



HACIA 1990

Fig. 17. Hipótesis de la evolución histórica del edificio

PERIODO III, Fase I (ha. 1940-1980)

La fase I del periodo III se corresponde con un periodo de la vida del edificio sobre el que existen testimonios orales que han permitido reconstruir muchos acontecimientos de la segunda mitad del siglo XX³. Hacia 1950 se construye un secadero de tabaco sobre la corraliza situada al Este del edificio y se destinan a viviendas dos de las bóvedas del baño, abriendo sendos accesos desde el patio y recreciendo el pavimento unos cincuenta centímetros. Hacia 1970 una de estas viviendas se vuelve a destinar a cuadra, cerrándose su acceso, que se convierte en ventana. Hacia la misma época se acondicionan las escaleras de acceso a la vivienda y se adecua la azotea.

PERIODO III, Fase II (ha. 1980-1995)

La fase II del periodo III se corresponde con la última época de ocupación del edificio. Hacia 1990 las bóvedas del baño no se utilizan ya como vivienda sino como almacén y el secadero de tabaco se acondiciona como dormitorio, comunicándolo con la vivienda que adquiere la forma que presenta en la actualidad. Se realizan también varias obras menores de mantenimiento y se reviste y enjalbea el exterior del edificio, que a principios de 1996 es adquirido por el Ayuntamiento de Churriana de la Vega.

CONCLUSIÓN

El seguimiento arqueológico de los trabajos de restauración terminará de perfilar en su momento la imagen del edificio obtenida en la actuación arqueológica que se acaba de describir. El proceso de conocimiento puesto en marcha habrá cumplido su función en la medida en que se satisfaga tanto la necesidad de avanzar en el conocimiento arqueológico del edificio, como la de generar los elementos de juicio necesarios para la elaboración del proyecto de restauración.

Riccardo Francovich señaló que la labor del arqueólogo se sitúa exclusivamente en la fase cognoscitiva de la intervención de restauración, mientras que la del arquitecto restaurador implica tanto aspectos cognoscitivos como proyectuales (*Nota introduttiva*, en FRANCOVICH & PARENTI 1988: 13-27). Integrar los dos momentos, el del

conocimiento y el del proyecto, no pasa por difuminar la separación de competencias entre profesionales sino más bien por articular un proceso de reflexión que permita llegar a soluciones consensuadas para problemas que son comunes. La importancia que tienen para el arqueólogo la evidencia estratigráfica y los indicios materiales tiene su paralelo en la conciencia, por parte del arquitecto, de que intervenir sobre lo existente puede suponer la preservación o la desaparición de evidencias únicas. En este contexto, si la tarea del arquitecto restaurador es la de tomar decisiones sobre la conservación de un bien, y su responsabilidad la de terminar generando un bien social nuevo, la tarea del arqueólogo es la de producir información de calidad sobre lo que estudia y su responsabilidad radica en que los resultados de su labor terminarán por definir aquello sobre lo que se interviene.

Bibliografía

- ALMAGRO CÁRDENAS, A. (1893). [Descripción del baño de Churriana de la Vega]. *Museo granadino de antigüedades árabes*, 1893: 177, 191.
- ARCE, J. (2005). *Bárbaros y romanos en Hispania. 400-507 A.D.* Madrid.
- AZUAR RUIZ, R.; LÓPEZ PADILLA, J. A. & MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1998). *Los baños árabes de Elche*. Elche.
- BARRIO ALDEA, C. (2006). «Los baños del Yaix: rehabilitación e intervención arqueológica», en *Los Monográficos del Consorcio II: Baños árabes en Toledo*: 87-103. Toledo.
- BERGES ROLDÁN, L. (1989). «Los baños árabes de la Alta Andalucía», en *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte*, vol. II: 49-54. Granada.
- BERMÚDEZ LÓPEZ, J. (1983-84). «A propósito del baño de Alfacar». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XXII-XXIII: 227-234.
- BERTRAND, M.; PÉREZ CRUZ, M. A. & SÁNCHEZ QUIRANTE, L. (2000). «Los baños árabes de Baza. 1.ª intervención de urgencia en apoyo a la restauración». *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de urgencia*. Vol. III-1: 598-616.
- BERTRAND, M. & SÁNCHEZ VICIANA, J. R. (2003). «Intervenciones arqueológicas en apoyo a la restauración de los baños árabes de la judería de Baza». *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de urgencia*. Vol. III-1: 163-180.
- BOATO, A. (2006). «Ricostruire la storia degli edifici tramite l'archeologia dell'architettura», en Stefano Musso: *Recupero e restauro degli edifici storici. Guida pratica al rilievo e alla diagnostica. II edizione*: 307-399. Roma.
- BURGOS JUÁREZ, A. & PUERTA TORRALBO, D. (2000). *Informe Técnico de la Intervención arqueológica realizada en los Baños Árabes de Hernando de Zafra (Casa de las Tumbas)*. Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada (sin publicar).
- CARA BARRIONUEVO, L. (1986). *Arqueología de la Baja Alpujarra*. Almería.
- CERES FRIAS, L. (1995). *Análisis de formas arquitectónicas de los baños árabes del Reino de Granada*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- CRESSIER, P. (1993). «Humildes joyas: pulseras de vidrio en una casa andalusí de Senés (Almería)». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. 7 (2ª época): 67-82.
- CRESSIER, P. (ed.) (2006). *Vidrio islámico en al-Andalus*. Cuenca.
- CRESSWELL, K. A. C. (1989). *A Short Account of Early Muslim Architecture*. Edición revisada por J. W. Allan. Essex.
- DE CASTRO SÁNCHEZ, M. (1997). *Historia de Churriana de la Vega (Población y distribución del la propiedad desde los moriscos hasta el siglo XIX)*. Granada.
- DELGADO VALERO, C. (1987). *Toledo islámico: ciudad, arte e historia*. Toledo.
- DOGLIONI, F. (1997). *Stratigrafia e Restauro. Tra conoscenza e conservazione dell'architettura*. Trieste.
- DOW, M. (1996). *The Islamic baths of Palestine*. Oxford.

³ D.ª María Josefa y D.ª Pilar Cabrera Rodríguez y D. Francisco Álvarez, últimos ocupantes del edificio del baño, proporcionaron información de gran valor sobre las reformas realizadas en los últimos treinta y cinco años. Un buen número de vecinos de Churriana de la Vega compartieron también con el equipo técnico sus conocimientos de la historia reciente del edificio. Entre ellos destacan D. Manuel Mejía Leyva, antiguo Juez de Paz, D. José Ramos, D. Antonio Cantero López, antiguo Concejal de Cultura, D. Manuel Martín García, síndico de la Acequia de Arabuleila y D. José Molina, profesor de educación de adultos de Churriana de la Vega.

- ESPINAR MORENO, A.L. & LÓPEZ OSORIO, J. M. (2006). *Proyecto Básico de Restauración del Baño árabe de Churriana de la Vega*. Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada (sin publicar).
- EPALZA, M. de et al. (1986). *Baños árabes en el País Valenciano*. Valencia.
- FERNÁNDEZ GABALDÓN, S. (1988). «Vidrios islámicos de los baños árabes del Alcázar de Jerez de la Frontera (Colección Menéndez Pidal)». *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. II: 608-616.
- FRANCOVICH, R. & PARENTI, R. (1988). *Archeologia e restauro dei monumenti*. Firenze.
- GARCÍA DE LOS REYES, J.C.; OROZCO PARDO, J. L. & REYES MESA, J. M. (1991). *Expediente para la declaración como B.I.C., categoría monumentos, de los inmuebles en la provincia de Granada. Baños árabes de Churriana de la Vega*. Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada (sin publicar).
- GARCÍA LÓPEZ, J. L. (1987). «Excavación arqueológica efectuada en los baños hispano-musulmanes del Hizan (Célin-Dalías). Almería, 1987». *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de urgencia*. Vol. III: 37-40.
- GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO, J.; GÓMEZ DE LA MARINA, F. M. & TOLEDO BRASAL, E. J. (2006). «La sala caliente del baño del Cenizal», en *Los Monográficos del Consorcio II: Baños árabes en Toledo*: 105-118. Toledo.
- GARCÍA SAÚCO, L. G. & SANTAMARÍA, A. (1984). «Unos baños árabes en Chinchilla», *Congreso de historia de Albacete*, I: 389-397.
- GÓMEZ-MORENO, M. (1947). «El baño de la judería en Baza». *Al-Andalus*, XII: 151-155.
- HARRIS, E. C. (1991, trad. castellana de la 2ª ed. inglesa de 1989). *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona.
- IVARS PÉREZ, J. (1986). «Els banys àrabs d'Alzira», en Epalza, M. de et al.: *Baños árabes en el País Valenciano*: 89-94. Valencia.
- LÓPEZ, M.; PEÑA, J. M.; ARROYO, E.; ÁLVAREZ, J. J.; ALEMÁN, I. & RODRÍGUEZ, A. (1991). «Excavación arqueológica de emergencia con sondeos estratigráficos. Mercado Municipal de San Agustín (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de urgencia*. Vol. III: 157-349.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (2002). *Arquitectura de al-Andalus. Almería, Granada, Jaén, Málaga*. Granada.
- LÓPEZ OSORIO, J. M. (2001). *Baño árabe. Churriana de la Vega*. Ficha de diagnóstico. Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada (sin publicar).
- MARFIL RUIZ, P. & PENCO VALENZUELA, F. (1993). «Resultados sucintos de la intervención arqueológica de urgencia en el hammam del alcázar califal, Campo Santo de los Mártires s/n (Córdoba). 9 de noviembre de 1993 a 10 de febrero de 1994». *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de urgencia*. Vol. III: 91-101.
- MARTÍN GARCÍA, M. (1986). «Baños árabes de la provincia de Granada: el baño de la Zubia». *Andalucía islámica*, IV-V: 307-315.
- MILETO, C. & VEGAS, F. (2003). «El análisis estratigráfico constructivo aplicado en casos específicos: los Baños Árabes de Hernando de Zafra (Granada) y la Galería Superior del Patio de los Arrayanes de la Alhambra de Granada», *Arqueología de la Arquitectura* 2: 213-218.
- MIRAVALL I DOLÇ, R. (1972). *La casa del Banys Nous de la ciutat de Tortosa*. Tarragona.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1993). «El baño árabe de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar». *Memorias de Arqueología*, 4: 329-339.
- NAVAS SÁNCHEZ, F. (1986). *Los baños árabes de la provincia de Granada*. Proyecto Fin de Carrera, E. U. de Arquitectura Técnica de Granada.
- PASSINI, J. (2006). «Los baños y el agua en Toledo», en *Los Monográficos del Consorcio II: Baños árabes en Toledo*: 31-46. Toledo.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1990). *Tratado de arquitectura Hispanomusulmana. I. Agua*. Madrid.
- PERCIVAL, J. (1976). *The Roman Villa*. Londres.
- PORCAR ALABAU, E. & CAMPS GARCÍA, C. (1990). «Baños árabes. Torres-Torres, el Camp de Morvedre», *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana. Intervencions rurals II*: 194-196. Valencia.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1991). «Un baño privado islámico en la calle Polo de Medina (Murcia)». *Verdolay*, 3: 79-94.
- RIVAS RIVAS, J. C. (1982). *Los baños árabes del Marquesado del Cenete*. Granada.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. & DE LA REVILLA NEGRO, L. (1997). «La cerámica cristiana de los siglos XVI-XVII de la ciudad de Granada». En VV.AA.: *Transferències i comerç de ceràmica a l'Europa mediterrània (segles XIV-XVII)*: 147-168.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. & BORDES GARCÍA, S. (2001). «Precedentes de la cerámica granadina moderna: alfareros, centros productores y cerámica». En VV.AA.: *Cerámica Granadina. Siglos XVI-XX*: 55-116.
- ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J.M. (2006). «Estructura y funciones de los baños árabes en Toledo», en *Los Monográficos del Consorcio II: Baños árabes en Toledo*: 13-28. Toledo.
- RUIZ TABOADA, A & LLINÁS MARTÍNEZ, C. (2006). «Los baños árabes en la ciudad de Toledo: realidad o ficción», en *Los Monográficos del Consorcio II: Baños árabes en Toledo*: 59-66. Toledo.
- SORROCHE CUERVA, M. A. (2006). *Restauración del Baño Árabe de Churriana. Recuperación de un hammam andalusí en la Vega de Granada. Estudio histórico*. Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada (sin publicar).
- TORRES BALBÁS, L. (1952). «El baño de Torres-Torres (Valencia) y otros levantinos». *Al-Andalus*, XVII: 176-186.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (2001). *Baños árabes*. Granada.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (2004). «Manuel Gómez Moreno González. Croquis de la planta y sección del baño de Cogollos Vega», en MOYA MORALES, J. (coordinador) *Dibujos arquitectónicos granadinos del Legado Gómez-Moreno*: 118-122. Granada.

Recibido: 9 de julio de 2008
Aceptado: 13 de enero de 2009